



ROAD TO EQUALITY

Tutor: Vivian Mesón

Matias Quesada 2017

Índice

Introducción.....	4
Definiciones y Conceptos.....	6
1. Aspecto científico.....	9
2. La historia.....	13
2.1.....	14
2.2.....	17
3. La religión.....	19
3.1.....	20
3.2.....	24
4. La homofobia.....	29
4.1.....	30
4.2.....	34
4.3.....	38
5. Lucha por los derechos.....	39
5.1.....	40
5.2.....	43
6. Discriminación en Argentina.....	49
6.1.....	50
6.2.....	56

6.3.....	57
6.4.....	59
7. Familias Diversas.....	61
8. Inclusión y representación.....	64
8.1.....	65
8.2.....	66
9. LGBT en la actualidad.....	68
9.1.....	69
9.2.....	69
9.3.....	69
9.4.....	71
Conclusión.....	73
Encuestas.....	75
Agradecimientos.....	7
9	
Anexo.....	80
Bibliografía.....	85

Introducción

El camino hacia la igualdad nunca es fácil. No lo fue para las minorías raciales. No lo fue para las minorías religiosas. Tampoco para las mujeres. Y ciertamente no lo fue fácil para las personas con diferentes sexualidades o identidades de género.

En este seminario quise explorar el camino para la igualdad de las personas LGBT, es decir, personas gays, lesbianas, bisexuales y trans. Investigué las bases de la construcción de este camino. Qué obstruyó su paso. Que está impidiendo nuestro paso. Y hasta dónde nos conducirá.

La percepción de la homosexualidad y de la identidad de género fue cambiando a medida que pasó el tiempo. Fue aceptada, rechazada, ocultada, perseguida y reconocida. Resumo la historia en una cita de Osvaldo Bazán a quien tuve la oportunidad de entrevistar:

“La homosexualidad para la religión fue pecado, para la ciencia fue enfermedad y para el derecho y el Estado fue un delito; entonces, eras un pecador, un enfermo y un delincuente y ni siquiera podías hablar de lo que te estaba pasando.”

Nuestro país tiene legislación avanzada en materia de los derechos de las personas LGBT, ya que fuimos pioneros con leyes como el matrimonio igualitario en 2010 o la ley de identidad de género en 2012. Las leyes que otorgan estos derechos fueron de

avanzada para los tiempos en los que se promulgaron y fue gracias a un arduo trabajo de la militancia y lucha.

Sin embargo, las leyes no cambian la mentalidad de la sociedad en un instante y lamentablemente la igualdad jurídica todavía no se trasladó a una igualdad real en la sociedad. En un país con legislación de avanzada el problema de la discriminación está lejos de ser completamente resuelto.

Y lo que realmente está impidiendo que alcancemos la igualdad es la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Se trata de una serie de prácticas, caracterizadas por una actitud hostil hacia la diversidad sexual, que concibe y marca las sexualidades no dominantes como contrarias, inferiores, no deseables o anormales, produciendo así un estigma sobre las personas LGBT al representarlas como enfermas, peligrosas, desviadas, anti-naturales o desequilibradas.

Esta discriminación puede encontrarse en todos los ámbitos de nuestras vidas. En la familia, en tus amistades, en la educación, en el trabajo, en la vía pública, en lo jurídico y muchas más. Muchas veces, la homofobia incluso forma parte de nuestro lenguaje diario y es naturalizada en el proceso.

La homofobia es un temor, un odio o una aversión irracional hacia las personas lesbianas, gays o bisexuales. Una expresión más sutil es la llamada homofobia liberal, un concepto en el cual se acepta a la homosexualidad en el espacio privado pero en ningún caso se acepta que se haga pública, suponiendo que las personas lo mantengan en su intimidad y sobre todo no tener muestras de afecto en público ya que se podría considerar una provocación. Es una forma de ocultar la homofobia aparentando ser tolerante.

Y honestamente decidí, por complejo mío, no usar la palabra “tolerancia” con respecto a las personas LGBT en todo el seminario. Por que uno tolera un dolor de encía, una hora de tráfico, al vecino haciendo ruido. Ser gay no es un negativo a ser tolerado.

Salir del closet con alguien cercano, sean amigos hermanos o los propios padres, siempre es una tarea difícil a cualquier edad. La confesión, es un discurso vinculado con el blanqueo de una falta o de un error. Cuando un nene judío sale a la calle y se encuentra con la estupidez del antisemitismo vuelve a su casa y lo van a contener, valorizando ese rasgo del judaísmo. Al nene negro le pasa lo mismo. Pero el homosexual o el transexual pueden encontrarse con el rechazo y falta de comprensión de sus más queridos. Y eso no lo merece nadie.

En este seminario investigué sobre qué tanta discriminación seguía habiendo en nuestro país y como meta principal descubrir cómo ayudar a reducir o prevenirla. Porque todos tenemos la responsabilidad de que nuestros pares, nuestros familiares, nuestros amigos y compañeros puedan vivir en condiciones igualitarias.

Definiciones y Conceptos

A continuación voy a repasar conceptos y definiciones relacionados con el tópico de diversidad sexual ya que no tan cotidianos para facilitar la lectura del seminario.

Sexo: se refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer.

Sexualidad: Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. ¹

Género: es la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. El género, tal como ha existido de manera histórica,

¹ Organización Mundial de la Salud

transculturalmente, y en las sociedades contemporáneas, refleja y perpetúa las relaciones particulares de poder entre el hombre y la mujer.

Identidad de género: La identidad de género define el grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambos. Es el marco de referencia interno, construida a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un autoconcepto y a comportarse socialmente en relación a la percepción de su propio sexo y género. La identidad de género determina la forma en que las personas experimentan su género y contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertenencia.

Orientación sexual: La orientación sexual se refiere a la atracción de una persona física, romántica y/o emocional hacia otras personas. Todos tienen una orientación sexual, que es integral a la identidad de la persona. Los hombres gay y las mujeres lesbianas están atraídos a individuos de su mismo sexo. Las personas heterosexuales están atraídas a individuos del sexo opuesto. Las personas bisexuales están atraídas a las personas del mismo sexo y del opuesto. La orientación sexual no está relacionada con la identidad de género.²

Identidad de género: es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Puede implicar la modificación de la apariencia corporal a través de la vestimenta, del modo de hablar, de los modales y de procedimientos médicos.

Identidad sexual: La identidad sexual incluye la manera como la persona se identifica como hombre o mujer, o como una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años, que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales.³

² Naciones Unidas para Igualdad LGBT

³ Organización Panamericana de la Salud

Heterosexual: persona cuyo afecto y deseo sexual se orienta hacia las personas de un sexo-género distinto al propio.

Lesbiana: mujer que siente atracción afectiva y/o sexual hacia otras mujeres.

Gay: varón que siente atracción afectiva y/o sexual hacia otros varones.

Bisexual: persona cuya atracción afectiva y/o sexual se expresa hacia personas del mismo o de distinto sexo-género.

Trans: Trans es un término que se utiliza para describir a una amplia gama de identidades incluidas las personas transexuales, las personas que se visten con la ropa de otro sexo (a veces denominadas “travestis”), las personas que se identifican como pertenecientes al tercer género y otras cuya apariencia y características se perciben como de género atípico. Las mujeres trans se identifican como mujeres pese a haber sido clasificadas como varones al nacer. Los hombres trans se identifican como hombres pese a haber sido clasificados como hembras al nacer. Algunas personas transgénero optan por la cirugía o los tratamientos con hormonas para adecuar su cuerpo a su identidad de género; y otras no.⁴

LGBT: La sigla es un acrónimo para designar colectivamente a la persona “Lesbiana, Gay, Bisexual y Transexual”. En el contexto de derechos humanos, las personas de la comunidad LGBT suelen enfrentar desafíos similares.

Discriminación: La discriminación es toda distinción, exclusión, restricción, preferencia, acción u omisión, que arbitrariamente tenga por objeto anular o menoscabar el reconocimiento o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos de ciertos sectores sociales de la población, utilizando como pretexto, entre otros, su orientación sexual.⁵

Homofobia: es el miedo irracional, el odio, la desconfianza, el rechazo, incomodidad o discriminación hacia la gente gay, lesbiana o bisexual. No es una fobia en el sentido

⁴ Naciones Unidas, Libres e Iguales. Ficha de datos. Derechos de las personas LGBT.

⁵ INADI

psiquiátrico. El término homofobia suele abarcar al miedo irracional y odio hacia toda la gente LGBT.

Tabú: Prohibición de hacer o decir algo determinado, impuesta por ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico.

Salir del closet: esta expresión describe la situación de dar a conocer y visibilizar el hecho de vivir la sexualidad de una manera distinta a lo socialmente esperado, es decir, la heterosexualidad.

Capítulo 1

El Aspecto Científico

Conclusión

En este seminario yo creo que pude convertirme en experto en el tema como me había propuesto en mis metas y cuento con herramientas para influir positivamente en la problemática de discriminación. Desarrollé consciencia y quiero compartirla.

La Argentina es uno de los países más avanzados del mundo en materia de legislación pero aún queda camino para alcanzar la plena igualdad. La discriminación por orientación sexual e identidad de género permanece en nuestra sociedad. No es el problema más grande pero sigue siendo relevante y merecedor de la atención de todos. Porque todos tenemos la responsabilidad de crear una sociedad más igualitaria y justa.

Esta discriminación sigue teniendo influencia porque es algo que tiene raíces desde la historia. Recién hace 30 años se lo dejó de considerar como una enfermedad por la Organización Mundial de la Salud. Recién hace 7 años tenemos matrimonio igualitario acá en Argentina, es como una “semana”.

Pero por suerte la situación está mejorando. Estamos muchísimo mejor que hace 10 años. La sociedad es cada vez más aceptante. ¿Hay países con peor situación? Si, un tercio del mundo criminaliza la homosexualidad, pero también hay países que están mejor, como Canadá o los países europeos donde la discriminación es casi inexistente.

Para que todas las personas vivan y expresen libremente su orientación sexual e identidad de género hay que lograr ciertas medidas legales:

- Por primer lugar, que haya una ley anti-discriminatoria a nivel nacional con orientación sexual e identidad de género como motivo de discriminación.
- Luego, como propone la ONU, aprobar planes de acción nacionales para la aplicación de legislación contra la discriminación en todos los sectores de la sociedad.
- Que se aplique la ley de educación sexual integral correctamente porque en la mayoría de los colegios se sigue sin enseñar aunque la ley este desde 2006.

- Aplicación y extensión a nivel nacional del cupo laboral trans porque no hay segmento de la población LGBT que sufra tanta discriminación y tanta violencia como las personas trans. Basta con mirar las estadísticas de crímenes de odio o que el 80% de esa población se encuentra en situación de prostitución.

Claramente no nos vamos a poner todos a militar y marchar por estas cosas, pero todos podemos hacer una contribución a la solución del problema. Con un granito de arena creo que algún día el cambio va a ser enorme. ¿Qué puede hacer cada uno desde su lugar para ayudar a resolver la problemática?

Podemos apoyar iniciativas como las recién nombradas. Informarnos sobre el tema porque sino surge la ignorancia y las consecuencias pueden ser mitos y prejuicios que limitan la realidad dando lugar a que se discrimine y pensar que es una elección o de que se puede curar.

También necesitamos romper con las barreras que hacen de nuestra sociedad un lugar menos amigable para algunos. Es importante nombrar y visibilizar este tipo de situaciones, ya sean chistes o prácticas homofóbicas, porque si no se lucha contra las injusticias el silencio se convierte en el principal cómplice de la reproducción de la discriminación.

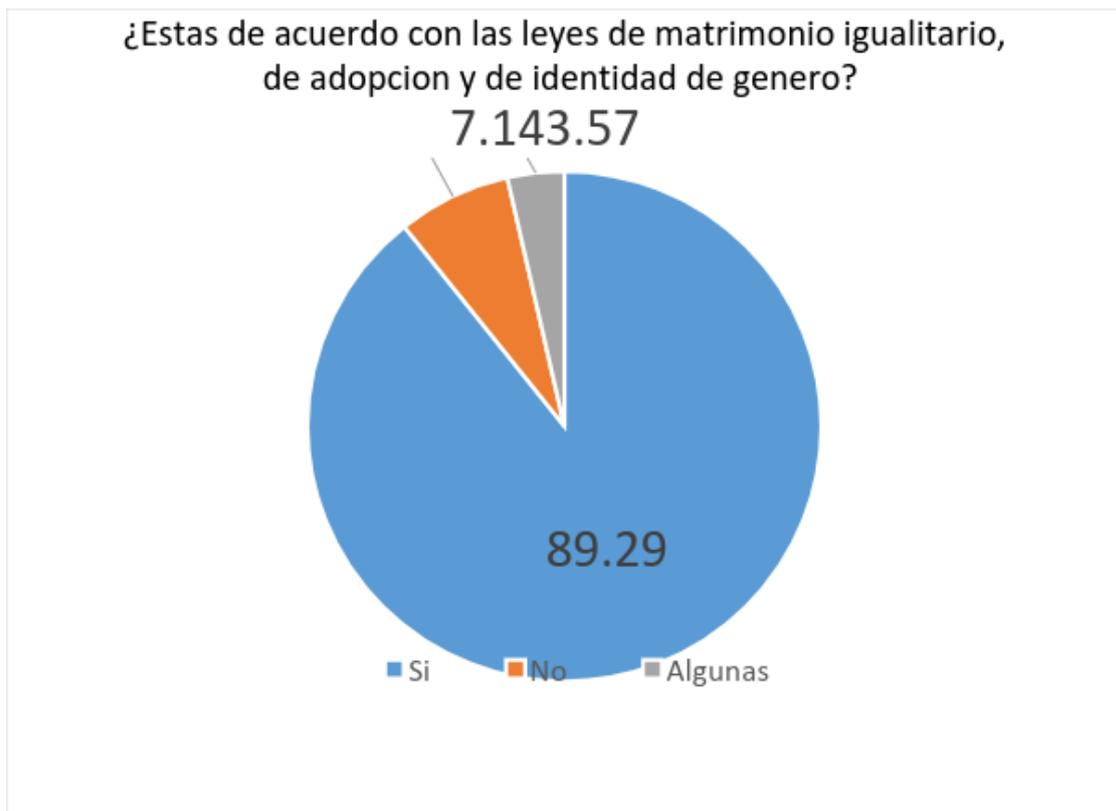
Aún existe una normalización de la homofobia, que consiste en pensar que el rechazo y el insulto homofóbico es algo normal, que no hace daño a nadie o que forma parte de una tradición que no hay por qué modificar. La diversidad es un valor positivo que se debe aprender a apreciar desde las etapas iniciales de la vida. Los seres humanos somos diversos corporalmente, en cuanto a nuestras capacidades cognitivas, nuestros gustos y nuestra forma de pensar, pero también en cuanto a nuestra orientación sexual, las familias en las que vivimos y la identidad de género. Aprender a vivir la diversidad es aprender a vivir en sociedad y prevenir discriminaciones y abusos que generan sufrimiento, desigualdad y conflictos.

Ojala algún día las parejas del mismo sexo se puedan sentir cómodas caminando en la calle, sin estigma alguno. Y ojalá ese día no esté muy lejano.

Matias Quesada.

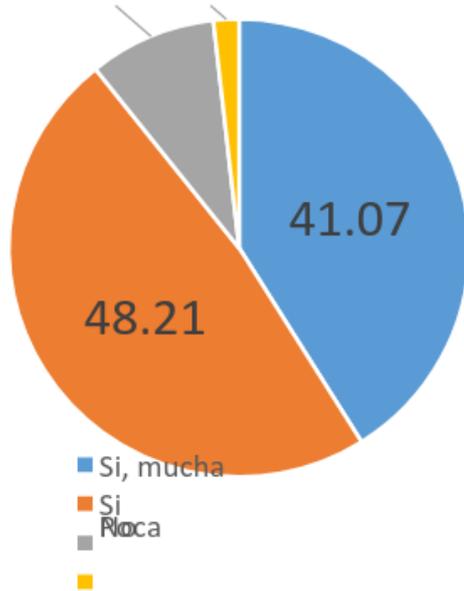
Encuestas

Con el objetivo de profundizar la opinión pública de círculos cercanos sobre las temáticas de discriminación LGBT, realicé una encuesta con 6 preguntas que fueron respondidas por 149 personas.



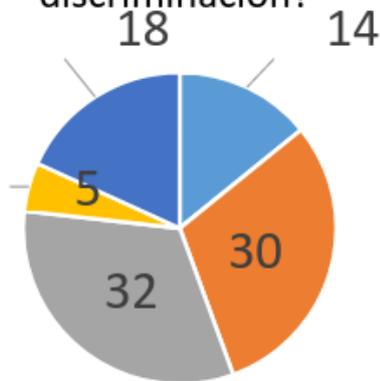
Como era de esperar, los niveles de aceptación a los derechos de las personas LGBT son bastante altos.

¿Crees que sigue habiendo discriminación por orientación sexual?
8.931.79



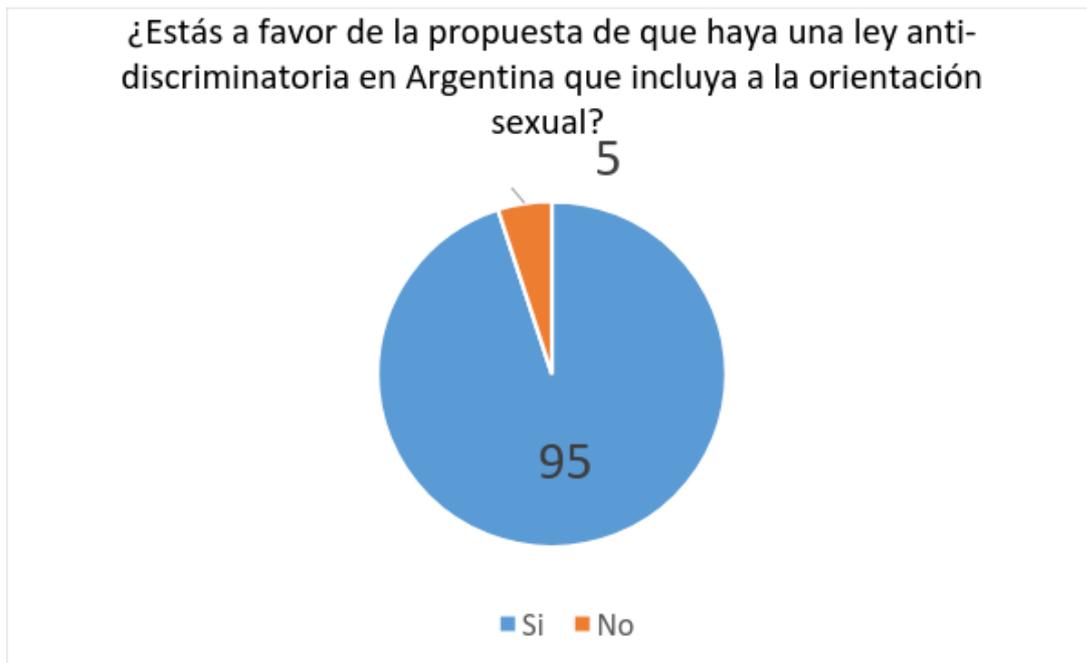
Los encuestados demuestran un alto nivel de percepción a la discriminación a las personas LGB, el 89% diciendo que hay mucha o moderada discriminación y mientras que solo el 11% cree que hay poca o nada.

¿Cuál crees que es el origen de esta discriminación?

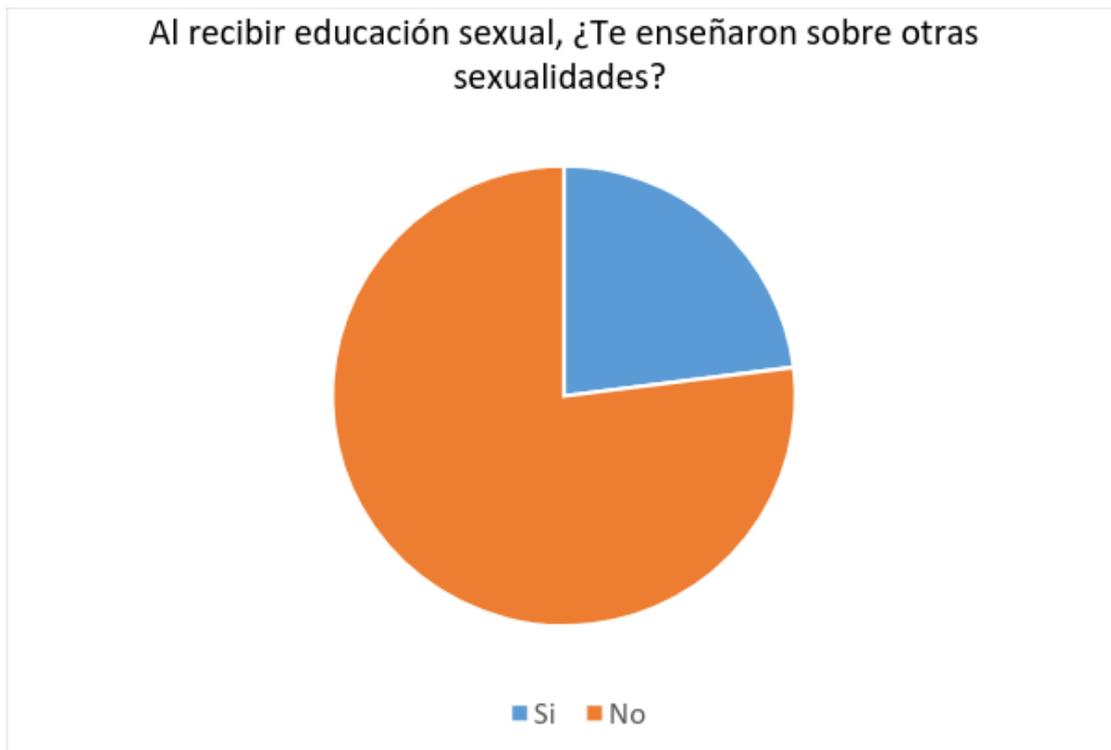


■ Religión ■ Miedo a lo diferente ■ Ignorancia ■ Crianza ■ Otro

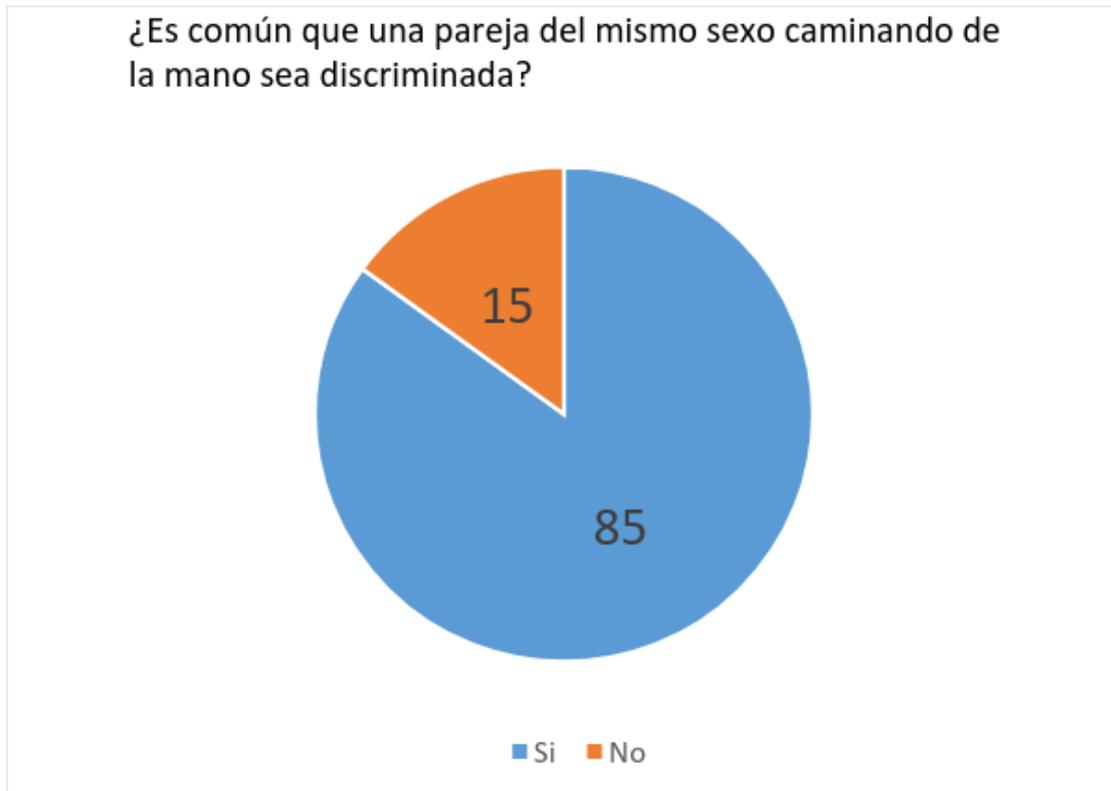
Hay mucha variedad de respuestas en los orígenes de la discriminación, indicando que es un fenómeno que es causado por múltiples factores.



Un gran nivel de aceptación con la propuesta de una ley que ayudaría a erradicar el problema en un principio.



Esto indica un gran problema con la educación sexual actual, y demuestra que la ley de educación sexual integral de 2006 no está siendo aplicada correctamente.



Demuestra que sigue existiendo el problema de discriminación a las parejas del mismo sexo que muestran afecto en el público, algo sumamente preocupante.

Agradecimientos

A Vivian Mesón, por haber sido una excelente tutora y haberme acompañado en este largo trayecto con su consejo y guía. Por presionarme a ser mejor y a hacer un trabajo de calidad.

A todos los que me concedieron entrevistas, como Osvaldo Bazán, Padre Justo, Martin Lanfranco, Nadia Fadic y demás personal del INADI. Por aportarme su conocimiento y opinión para enriquecer mi trabajo.

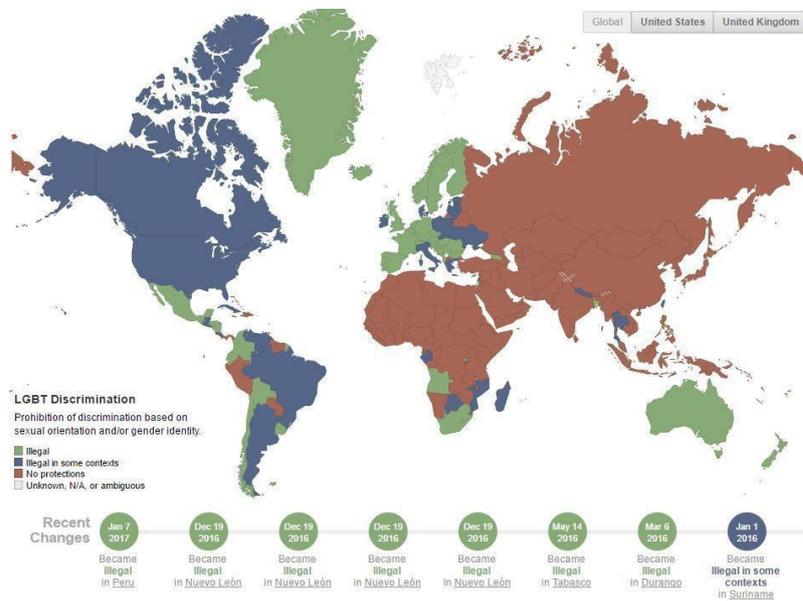
A mi familia y amigos por apoyarme en mi camino, aportándome ideas, brindándome material y aconsejándome.

Al colegio Godspell por haberme dado la oportunidad, el tiempo y los recursos para desempeñarme en este seminario que me ayudó a crecer como persona.

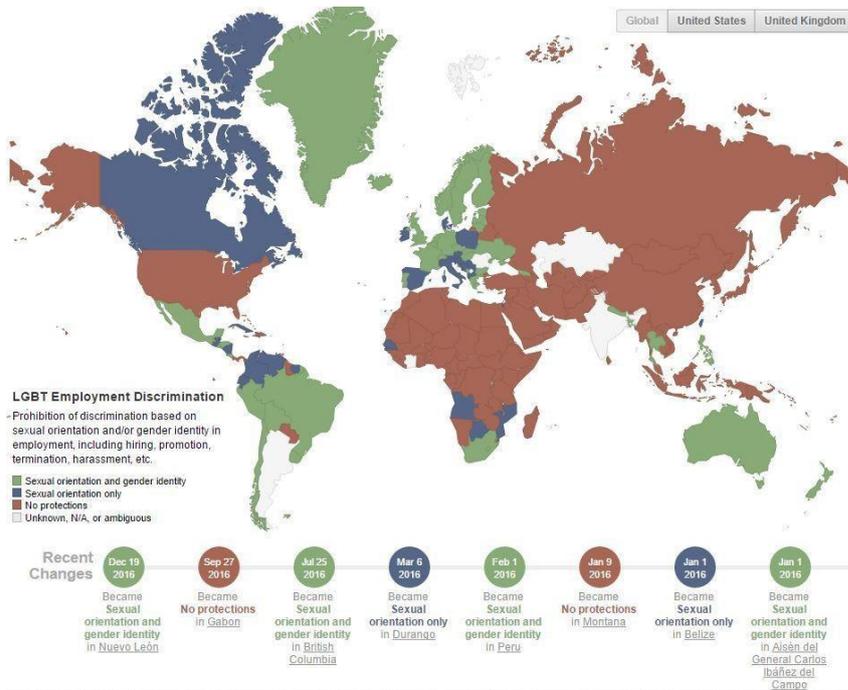
Anexo

A continuación varias imágenes y estadísticas que ilustran la agravante situación mundial de los derechos de las personas LGBT

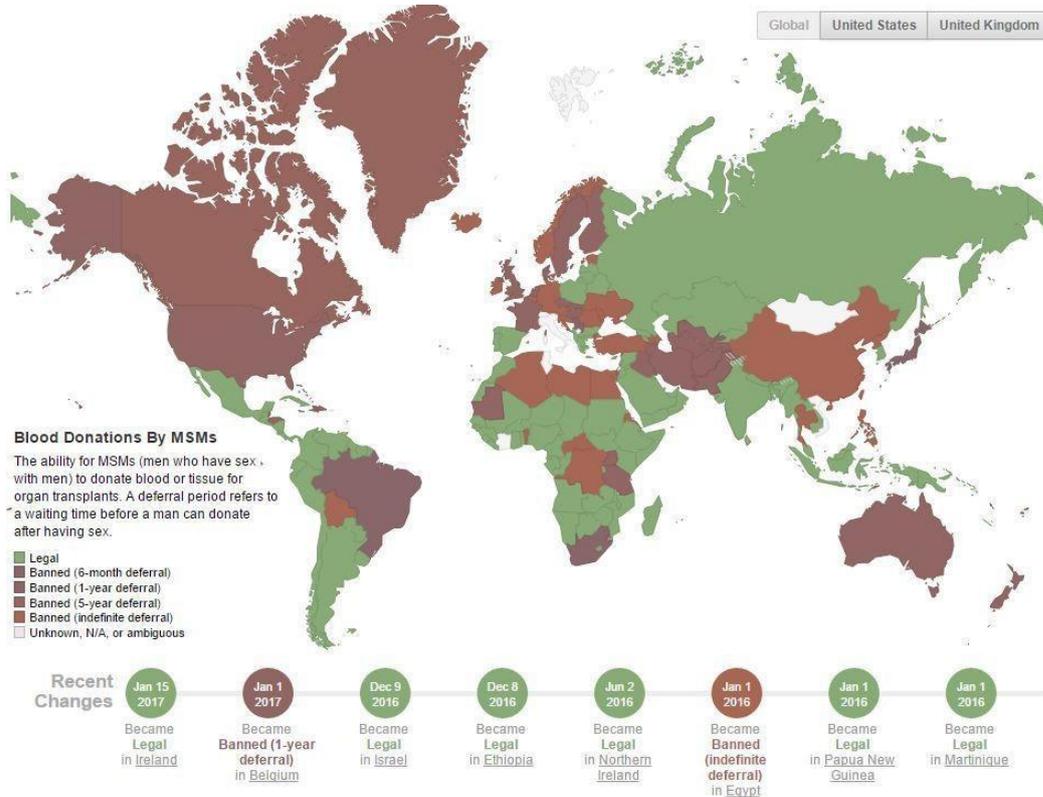
Protección de discriminación LGBT



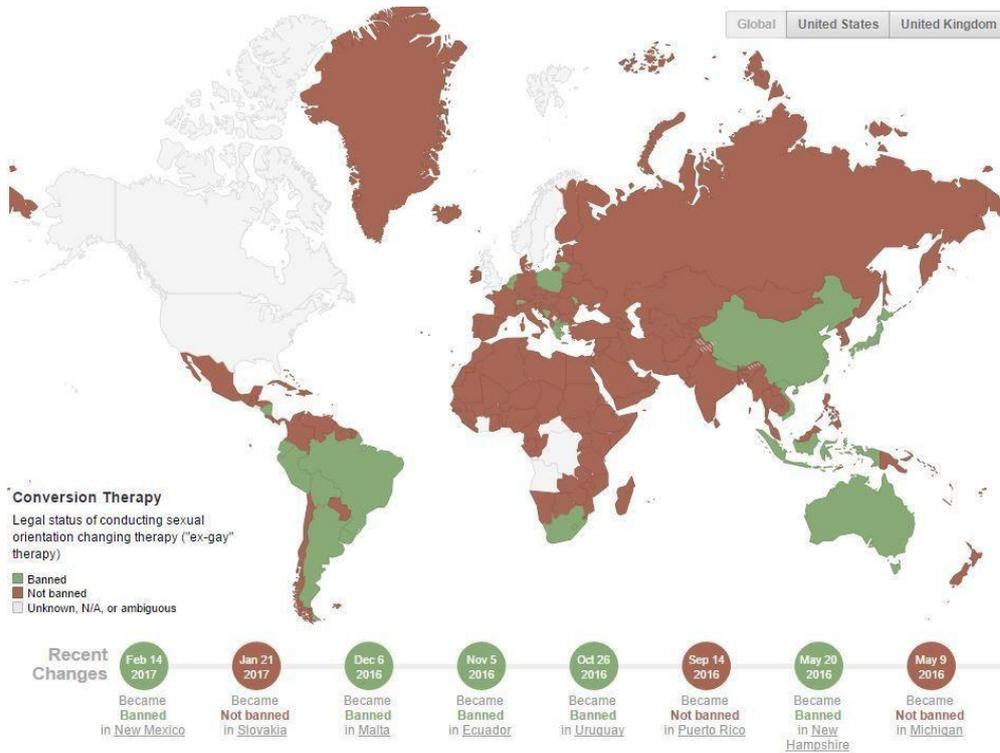
Protección de discriminación LGBT en el empleo



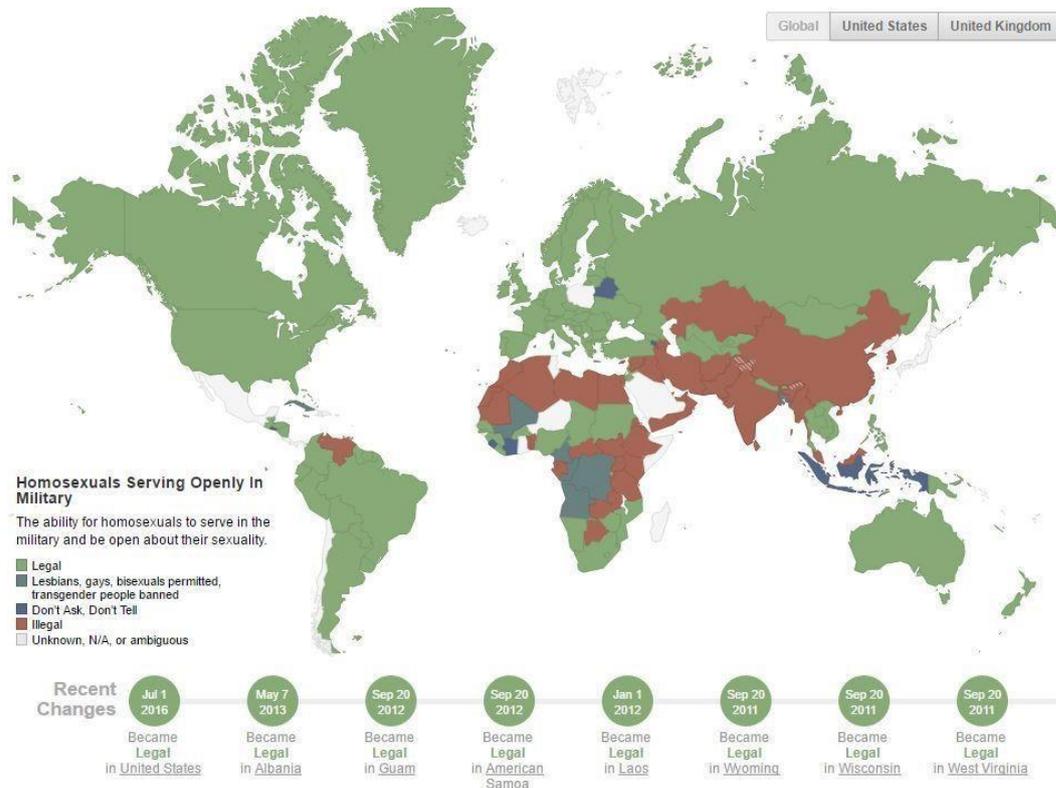
Donaciones de sangre de personas gay



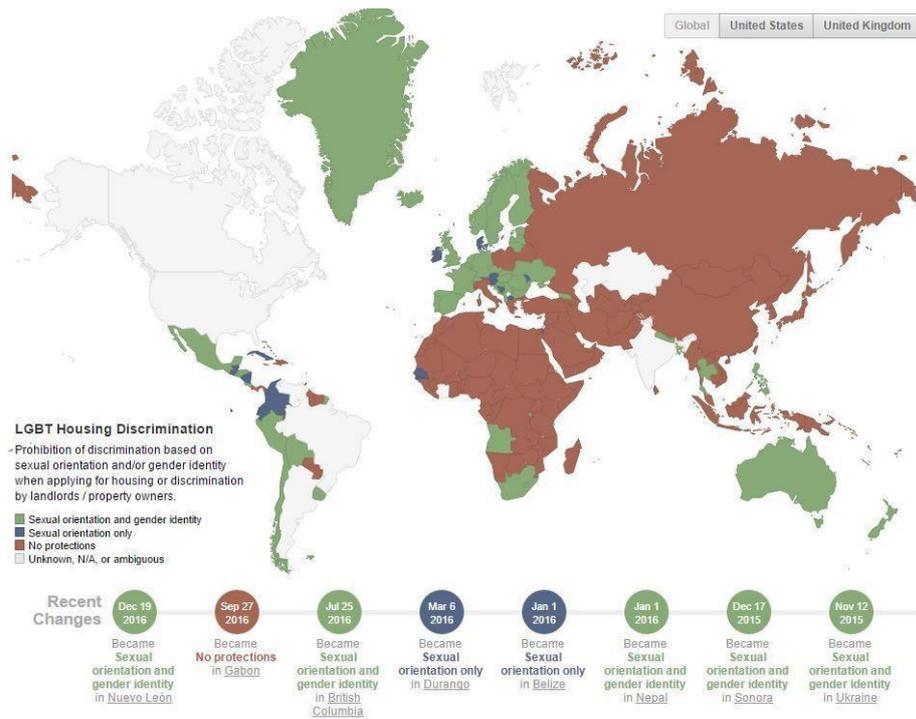
Legalidad de terapia conversiva



Homosexuales sirviendo en el Ejército



Protección de discriminación LGBT en las viviendas



Naciones Unidas, Libres e Iguales:

Medidas a adoptar

Los Estados deben:

- » Destipificar penalmente las relaciones sexuales consentidas entre adultos del mismo sexo;
- » Aprobar leyes que prohíban la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en el empleo, la educación, la atención de la salud y la identificación;
- » Promulgar leyes que faciliten el reconocimiento jurídico del género preferido de una persona sin que se exija llevar a cabo la esterilización, intervenciones quirúrgicas de cambio de sexo o cualesquiera otros procedimientos o tratamientos médicos. Derogar las leyes que exijan la esterilización de las personas que se hubiesen sometido a una operación de cambio de sexo;
- » Velar por que el personal del orden público, la atención de la salud, la educación, la judicatura y demás personal del sector de los servicios esté debidamente capacitado para garantizar la igualdad de trato de las personas LGBT;
- » Aprobar planes de acción nacionales para la aplicación de legislación contra la discriminación en todos los sectores de la sociedad.

Los medios de difusión deben:

- » Proyectar una imagen objetiva y equilibrada de las personas LGBT y de sus preocupaciones en materia de derechos;
- » Incluir la voz de las personas y los grupos LGBT en los periódicos y en la programación de la televisión y la radio.

Ud., sus amistades y otras personas, ya sean LGBT o no:

- » No se quede callado en presencia de cualquier forma de discriminación contra las personas LGBT;
- » Si Ud., sus amistades o familiares creen que son víctimas de discriminación por motivos de su orientación sexual o su identidad de género, alerte a los procedimientos especiales de las Naciones Unidas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: urgent-action@ohchr.org;
- » No dé por sentado que todas las demás personas son heterosexuales: pregunte si alguien tiene pareja en vez de asumir que tiene esposa, si es hombre, o esposo, si es mujer;
- » No dé por sentado que todas las personas transexuales e intersexuales son lesbianas o gay, pues pueden ser heterosexuales o bisexuales.

¿Que exista una igualdad jurídica alcanza para que sea una igualdad real? No, pero es el primer paso, ya que es importante que los derechos sean reconocidos y garantizados. Para poder ejercerlos plenamente todos los días, es necesario desenredar la maraña de prejuicios y estereotipos que le dan cuerpo a la discriminación. Y esa tarea nos involucra a todos y todas. Cada vez que se hace un chiste machista o una burla hiriente hacia la comunidad LGBT y se lo celebra, seguramente va a haber una parte del grupo al que no sólo no le parezca gracioso, sino que se va a sentir profundamente ofendida. Efectivamente, las palabras pueden discriminar y cuando encuentran en vos una sonrisa o un silencio cómplice, esa discriminación se legitima ante todo el grupo. ¿Cómo se puede contribuir a disminuir la discriminación hacia jóvenes LGTB? Aún hoy una gran parte de adolescentes LGTB son agredidos y marginados a causa de su orientación sexual o su identidad de género. La diversidad sexual pareciera no existir en las escuelas, aunque insultos como “maricón” o “puto” son habituales.” INADI.

“Estábamos reunidos en una plaza. Éramos compañeros del secundario y creábamos una agrupación estudiantil. Era casi de noche. El chico rubio me llamó tanto la atención que, de repente, me olvidé del tema de discusión, sin entender ni preguntarme por qué. Sólo supe — así, sin dudas — que nos haríamos amigos, porque ‘amigo’ era lo único que concebía que pudiera ser de otro chico. De todas las cosas de la vida que nos prohibieron a los gays, la adolescencia es la más injusta.” Adolescencias robadas, Bruno Bimbi.

“Vivimos en una sociedad donde nos escondemos para hacer el amor y la violencia se practica a plena luz del día”

Bibliografía

Material físico:

“Historia de la homosexualidad en la Argentina” Osvaldo Bazán, 4 edición.

“Mapa Nacional de la Discriminación” INADI

“Derecho al Trabajo sin Discriminación” INADI

“Somos iguales y diferentes” INADI

Material digital:

<https://elordenmundial.com/2015/08/30/lgtb-logros-y-retos-en-el-siglo-xxi/>

<https://www.aacademica.org/carlos.mejia.reyes/3.pdf>

<http://www.sciencemag.org/news/2014/11/study-gay-brothers-may-confirm-x-chromosome-link-homosexuality>

<http://www.actitudfem.com/tecnologia/nuevo/gadgets/que-dice-la-ciencia-sobre-la-homosexualidad>

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140222_mitos_medicos_realmente_homosexualidad_evolucion_jgc_finde

<http://www.revelandriot.com/resources/religion/>

<http://www.independent.co.uk/life-style/love-sex/lgbt-muslims-christians-jews-stonewall-beliefs-god-faith-role-models-lifestyle-gay-lesbians-trans-a7666846.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=IYVfqvXo7WY>

<https://www.infobae.com/america/mundo/2016/06/14/los-13-paises-islamicos-en-los-cuales-ser-gay-se-condena-con-la-muerte/>

<https://www.theguardian.com/uk-news/2016/apr/11/british-muslims-strong-sense-of-belonging-poll-homosexuality-sharia-law>

<https://www.aciprensa.com/noticias/papa-francisco-la-iglesia-debe-acompanar-a-homosexuales-no-discriminar-77543>

https://en.wikipedia.org/wiki/Timeline_of_LGBT_history

<http://www.yorokobu.es/homosexualidad-antigua-grecia/>

<http://www.doctissimo.com/ar/sexualidad/deseo/homosexualidad/la-homosexualidad-en-la-antigua-grecia-y-roma>

<https://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=40743#.WgNps8biaUI>

<https://www.unfe.org/the-welcome-new/>

<http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>

<http://agenciapresentes.org/2017/05/17/asi-esta-el-mapa-de-la-homofobia/>

<https://www.youtube.com/watch?v=foQrmKRUFgg&t=358s>

https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_LGBT

https://tn.com.ar/sociedad/asi-fue-como-una-patota-agredio-una-pareja-gay-en-la-plata_818030

<http://newsroom.ucla.edu/releases/lgbt-rights-and-protections-are-scarce-in-constitutions-around-the-world-ucla-study-finds>

<http://www.movilh.cl/documentacion/Encuesta-sobre-educacion-sexual-y-discriminacion.pdf>

<http://alertareligion.blogspot.com.ar/2009/11/breve-historia-del-matrimonio-argentino.html>

<http://www.pewforum.org/2017/08/08/gay-marriage-around-the-world-2013/>

<http://www.infonews.com/nota/310829/la-policia-de-la-ciudad-detuvo-a-una-mujer>

https://www.huffingtonpost.com/casey-cavanagh/an-open-letter-to-people_b_8011324.html

<http://www.lapoliticaonline.com/nota/45608/>

https://www.clarin.com/entremujeres/genero/matrimonio_gay-casamiento-homosexual-adopcion_0_ryv6v1cvme.html

<http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/30-anos-de-democracia-y-10-conquistas-de-la-comunidad-gay-y-trans/>

<http://www.cha.org.ar/nosotros/29-anos-de-la-cha/>

<http://www.infonews.com/nota/311335/el-gobierno-lanzo-un-protocolo-para-registro>

<http://www.pewglobal.org/files/2013/06/Pew-Global-Attitudes-Homosexuality-Report-FINAL-JUNE-4-2013.pdf>

https://es.wikipedia.org/wiki/Legislaci%C3%B3n_sobre_derechos_LGBT_en_el_mundo#Am.C3.A9rica_del_Sur

<https://www.defensorba.org.ar/ovg/pdfs/Situacion-de-los-Derechos-Humanos-de-las-Travestis-y-Trans-en-la-Argentina.pdf>

<http://www.felgtb.org/rs/466/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/807/filename/homofobia-en-el-sistema-educativo.pdf>

<https://gestion.pe/tendencias/onu-pese-leyes-sobre-diversidad-sexual-persiste-discriminacion-argentina-2184339>

<http://www.inadi.gob.ar/mapa-discriminacion/documentos/mapa-de-la-discriminacion-segunda-edicion.pdf>

<http://www.lanacion.com.ar/1493606-los-argentinos-aceptan-el-matrimonio-igualitario-pero-cuestionan-la-adopcion>

<http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/la-homofobia-enferma-y-mata/>

<http://www.laprimera Piedra.com.ar/2017/04/rusia-argentina-los-derechos-lgbtqi-pais/>

<http://www.perfil.com/sociedad/un-video-que-busca-concientizar-a-la-sociedad-sobre-la-homofobia-en-buenos-aires-0120-0029.phtml>

<http://www.laprimera Piedra.com.ar/2017/04/rusia-argentina-los-derechos-lgbtqi-pais/>

<https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/LGBT-FAQs-Esp.pdf>

<https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/Equality-and-Discrimination-Esp.pdf>

<https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/Homophobic-and-Transphobic-Violence.pdf>

<https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/Bullying-and-Violence-in-School.pdf>

<https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/LGBT-Rights-FAQs.pdf>

<http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/history.aspx>

<http://ilga.org/what-we-do/state-sponsored-homophobia-report/>

<https://www.theguardian.com/politics/2003/jun/30/immigrationpolicy.gayrights1>

https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_de_liberaci%C3%B3n_LGBT#Nuevo_activismo

<http://www.inadi.gob.ar/mapa-discriminacion/documentos/mapa-buenos-aires.pdf>

<http://cosecharoja.org/en-2016-hubo-31-crimenes-de-odio-en-la-argentina/>

http://www.diariojornada.com.ar/178478/sociedad/los_ataques_homofobicos_crecieron_mas_del_20_en_2016/

<https://turismo.buenosaires.gob.ar/es/article/marcha-del-orgullo-gay>

<http://www.falgbt.org/slider/dia-internacional-del-orgullo-lgbt-por-la-ley-antidiscriminatoria-ni-un-paso-atras/>

<http://www.lanacion.com.ar/1843436-marcha-del-orgullo-la-comunidad-gay-reclama-una-ley-antidiscriminatoria>

<http://www.falgbt.org/slider/por-una-ley-antidiscriminatoria-nacional/>

<https://www.infobae.com/sociedad/2017/09/22/monsenor-aguer-prohibio-ensenar-sobre-el-matrimonio-igualitario-en-los-colegios-catolicos-platenses/>

<http://www.lanacion.com.ar/1330507-cual-es-el-origen-de-la-homofobia-en-la-argentina>

<http://www.sentidog.com/lat/2011/05/la-homofobia-y-los-crmenes-de-odio-en-argentina.html>

https://www.clarin.com/sociedad/Masiva-marcha-matrimonio-homosexual_0_SJoLtokCPme.html

<http://www.cha.org.ar/se-presento-el-informe-anual-de-crmenes-de-odio/>

<http://www.onu.org.ar/experto-de-onu-examinara-la-discriminacion-contr-personas-lgbt-en-argentina/>

<https://latitudgay.wordpress.com/2016/05/17/argentina-la-comunidad-lgbt-sigue-sufriendo-discriminacion/>

<https://www.telesurtv.net/news/ONU-evaluara-discriminacion-de-la-comunidad-LGBT-en-Argentina-20170224-0039.html>

<http://acnudh.org/experto-de-la-onu-examinara-la-violencia-y-discriminacion-contr-personas-lgbt-en-argentina/>

<http://www.defensoria.org.ar/noticias/primer-informe-del-observatorio-nacional-de-crmenes-de-odio-hacia-la-comunidad-lgbt-en-argentina/>

<http://www.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/Observatorio-Nacional-de-Cr%C3%ADmenes-de-Odio-LGBT.pdf>

<http://agenciapresentes.org/2017/03/10/experto-lgbt-la-onu-luchar-la-impunidad-policia-judicial/>

<http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=21343&LangID=S>

<http://www.telam.com.ar/notas/201507/112567-diversidad-sexual-problemas-trabajo.html>

<http://www.eldia.com/nota/2017-4-29-2-40-10-adolescentes-gays-el-70-por-ciento-sufre-discriminacion-en-el-colegio>

<http://www.lanacion.com.ar/1828320-donaciones-sangre-homosexuales>

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/diversidadsexual>

<http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=47815#.WeUv4mjWyUI>

